

## ENSAYOS

### LA CAMPAÑA MUNDIAL DE DESARME Y LA PREVENCIÓN DE UNA GUERRA NUCLEAR\*

**Alfonso García Robles**

Es para mí motivo de profunda satisfacción el haber sido invitado a dictar esta conferencia, tanto por el hecho de ser Zamora mi ciudad natal en la que pasé alrededor de quince de los primeros años de mi vida, como porque la invitación me fue hecha por El Colegio de Michoacán que ocupa un lugar de honor en la progenie de esa ilustre institución que es El Colegio de México y que tiene como Presidente al Doctor Luis González y González, quien me ha dicho en una de sus últimas cartas que "ya es zamorano por elección".

El título de mi plática está destinado a poner de relieve la influencia decisiva que la Campaña Mundial de Desarme parece llamada a ejercer — como lo explicaré más adelante — para el logro de ese objetivo que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha calificado con razón como la tarea más crítica y urgente de nuestros días: la prevención de una guerra nuclear.

El origen de la Campaña se remonta al Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1978, que incluyó, entre otras, las disposiciones del párrafo 15, redactadas como sigue:

"Es esencial que no sólo los gobiernos sino también los pueblos del Mundo adviertan y comprendan los peligros de la actual situación. Para que se forme una conciencia internacional y la opinión pública mundial ejerza una influencia positiva, las Naciones Unidas deberían aumentar la difusión de información sobre la carrera de armamentos y el desarme con la plena cooperación de los Estados Miembros".

Más adelante, en el párrafo 99, la Asamblea agregó: "A fin de movilizar a la opinión pública mundial en favor del desarme, deberían adoptarse... medidas concretas... destinadas a aumentar la difusión de información acerca de la carrera de armamentos y los esfuerzos para detener e invertir su curso".

\* Conferencia dictada por el Embajador Alfonso García Robles en El Colegio de Michoacán, en la Ciudad de Zamora, el 10 de enero de 1985, cuyo contenido constituyó la base de su participación durante la Mesa Redonda sobre Desarme, organizada por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Por esta razón, se incluye como parte de los trabajos presentados en esa ocasión.

Asimismo en el párrafo 105 del propio Documento quedó establecido que:

"Debería alentarse a los Estados Miembros a asegurar una mejor corriente de información sobre los diversos aspectos del desarme a fin de evitar la difusión de información falsa y tendenciosa relativa a los armamentos, y a concentrarse en el peligro del aumento de la carrera de armamentos y la necesidad de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz".

Dos años y medio más tarde, en su XXXV período de sesiones, la Asamblea General, tomando como base un proyecto que le fue sometido por la Delegación de México, aprobó el 12 de diciembre de 1980 su Resolución 35/152 I en la que pidió al Secretario General que, con la ayuda de un reducido grupo de expertos, llevase a cabo "un estudio sobre la organización y financiamiento de una Campaña Mundial de Desarme bajo los auspicios de las Naciones Unidas". Este estudio, al que correspondió la sigla A/36/458 y la fecha 17 de septiembre de 1981, fue seguido por otros dos: el A/S-12/27 del 11 de junio de 1982 y el A/37/548 del 3 de noviembre del mismo año que contiene un "Plan General" de la Campaña.

Conforme a lo acordado en el XXXVII y el XXXVIII períodos de sesiones de la Asamblea General, se han celebrado ya dos conferencias sobre promesas de contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme en octubre de 1983 y 1984, respectivamente. El año entrante, según lo previsto en la última resolución aprobada sobre la materia el 12 de diciembre de 1984, deberá efectuarse una tercera conferencia, ya que la Asamblea ha lamentado que "la mayoría de los Estados que efectúan los gastos militares más importantes no haya hecho hasta ahora ninguna contribución financiera a la Campaña Mundial de Desarme" y ha endosado la declaración formulada por el Secretario General en el sentido de que "el criterio de universalidad también se aplica a las promesas de contribuciones, pues una campaña sin participación y financiamiento globales tendría dificultades para reflejar este principio en su ejecución".

De acuerdo con lo previsto en el Plan General que la Asamblea aprobó por consenso en su Resolución 37/100 I del 13 de diciembre de 1983, si bien la Campaña

deberá cubrir todos los sectores de la población, ello se hará sin perjuicio de prestar particular atención a cinco grupos principales entre los que figura el de los educadores, siendo los otros cuatro el de los parlamentarios y otros representantes designados por elección popular, el de los medios de información de masas, el de las organizaciones gubernamentales y el de los institutos de investigación.

No es mi intención glosar aquí el contenido de ese Plan General, ya que estimo que las disposiciones del mismo, que figuran en los párrafos 5 a 21 de uno de los documentos que antes he citado —el A/37/548— son suficientemente concisas y suficientemente importantes como para requerir cuidadosa lectura por parte de todos aquéllos a quienes interese el tema. Me limitaré, por lo tanto, a recalcar que la Campaña, según lo resuelto por la Asamblea General, tiene tres propósitos fundamentales: informar, educar y generar comprensión y apoyo públicos para los objetivos de las Naciones Unidas en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme, objetivos que en su esencia provienen del Documento Final de 1978 unánime y categóricamente reafirmado en 1982.

Si querría, en cambio, y a ello estará consagrado el resto de mi intervención, los tres temas siguientes: primero, analizar brevemente cuál es la alarmante situación que confronta el mundo a causa de la carrera de armamentos nucleares; segundo, cuáles son los elementos esenciales de la filosofía de las Naciones Unidas en materia de desarme; y tercero, porque resulta indispensable llevar a cabo la movilización de la opinión pública mundial en favor del desarme si se desea que éste llegue a convertirse en realidad.

Tocante al primero de esos temas nadie mejor para introducirlo que Albert Einstein a quien le tocó el triste privilegio de compartir en alto grado la responsabilidad de la producción de las armas nucleares y quien, junto con Bertrand Russell, proclamó lo siguiente en histórico manifiesto hecho público en Londres el 9 de julio de 1955:

“Hablamos en esta ocasión no como miembros de esta o aquella nación, de este o aquel continente o credo, sino como seres humanos, miembros de la especie Hombre, la continuación de cuya existencia se halla en duda...”

“Tenemos que aprender a pensar en una forma totalmente distinta de la que hasta hoy se ha acostumbrado...”

“Se teme que si llegaran a usarse muchas bombas de hidrógeno habría muerte universal: muerte repentina para una minoría, y muerte lenta para la mayoría sometida a la tortura de la enfermedad y de la paulatina desintegración”.

Pocos años después ese eminente filósofo de la historia que fue Arnold Toynbee, formularía esta sentencia que viene a ilustrar lo bien fundado de las declaraciones del Manifiesto que acabo de recordar:

“Cada vez que en el pasado se inventaba una nue-

va arma la gente decía que era tan terrible que no debía usarse. Sin embargo, se usaba y, aunque era terrible, no hacía desaparecer la raza humana. Pero ahora estamos en posesión de algo que sí podría realmente extinguir la vida en nuestro planeta. La humanidad no se ha encontrado en una situación parecida desde fines del período paleolítico. Fue entonces cuando logramos dominar a los leones, a los tigres y a otras fieras semejantes. A partir de ese momento la supervivencia de la raza humana parecía asegurada. Pero desde 1945 nuestra supervivencia se ha tornado de nuevo incierta, porque nos hemos convertido, por así decirlo, en nuestros propios leones y tigres. En verdad, la amenaza a la supervivencia de la humanidad es mucho mayor desde 1945 de lo que fue durante el primer millón de años de la historia”.

La bomba atómica que arrasó a Hiroshima tuvo una potencia de trece kilotones, o sea el equivalente a 13 mil toneladas de dinamita. Actualmente los arsenales de las dos llamadas “superpotencias nucleares” cuentan, no con una, sino con numerosas bombas nucleares de veinte megatones, o sea del equivalente de veinte millones de toneladas de dinamita.

El total de ojivas nucleares existentes se calcula en alrededor de cincuenta mil, con una potencia explosiva bastante superior a un millón de bombas como la de Hiroshima, lo que significa un poder destructor de casi cuatro toneladas de dinamita para cada habitante de la Tierra.

Los efectos de las armas nucleares son, por una parte, los inmediatos, generados por un calor intensísimo y una irresistible onda de choque, y por la otra, los retardados, originados por precipitaciones radiactivas cuyas consecuencias pueden prolongarse por décadas. Si se tiene en cuenta que la bomba de Hiroshima ha ocasionado la muerte de doscientas mil personas, debe concluirse que los arsenales ya acumulados podrían aniquilar unos doscientos cuarenta mil millones de seres humanos, es decir, un número sesenta veces mayor que la población total del Planeta.

La situación existente ha llevado a una publicación especializada de reconocida autoridad —*World Military and Social Expenditures, 1981*— a describir recientemente lo que sería una guerra nuclear en los siguientes términos:

“Los efectos físicos inmediatos de las descargas nucleares serían explosiones e incendios monstruosos. Un ataque a las ciudades y a las instalaciones militares produciría vientos con fuerza de huracán y tempestades de fuego que cubrirían continentes enteros. Las detonaciones nucleares liberarían no sólo sus propias radiaciones, sino también las radiaciones producto de los reactores

y de las armas nucleares que fuesen destruidos en el ataque.

“Quienes no hubieran perecido inmediatamente abrasados en una hoguera gigantesca, destrozados por una explosión o asfixiados en refugios subterráneos, se encontrarían vagando en un mundo de pesadilla, poblado por los moribundos, los muertos y los locos. Los alimentos, las cosechas y la tierra estarían contaminados. El agua no podría ya beberse. Hospitales, comunicaciones y transportes habrían sido arrasados.

“En la quietud de un planeta moribundo, la radiación barrería los océanos y se remontaría a la atmósfera, reduciendo la capa de ozono hasta dejar en libertad los peligrosos rayos ultravioleta. Una vez que estos rayos hubiesen aniquilado todo resto de vida animal, el colapso del sistema ecológico culminaría en la desolación global de un mundo desierto”.

Habrán quienes sostengan que nadie podría garantizar que descripciones como la anterior reflejen con total exactitud lo que sucedería si se produjese una guerra nuclear. A ello debería contestarse que es indudable que pronósticos de esa índole, por autorizadas que sean sus fuentes, incluirán inevitablemente un cierto grado de especulación. Habrá, no obstante, que tener muy presente al respecto lo dicho por el ex-Presidente Carter en la alocución de despedida que dirigió a sus compatriotas el 1o. de enero de 1981, en la que afirmó:

“Nuestras mentes se han acostumbrado a las armas nucleares como después de algún tiempo nuestros ojos se acostumbran a la obscuridad. Sin embargo, el peligro de una conflagración nuclear no ha disminuido. No ha sucedido todavía, pero es mínimo el alivio que de ello podemos derivar ya que no necesita suceder más que una sola vez”.

Casi lo mismo ha sido expuesto por Jonathan Schell en el libro que publicó en 1982 con el título de *The Fate of the Earth* en el que puede leerse este inexorable juicio:

“En otras palabras, una vez que sabemos que un holocausto nuclear podría culminar en la extinción de la humanidad no tenemos derecho a jugar, porque, si perdemos, el juego habrá terminado y ni nosotros ni nadie más tendremos nunca otra oportunidad”.

Para reforzar las apreciaciones anteriores, conviene tener presente que, como resultado de recientes estudios atmosféricos y biológicos, han surgido nuevos descubrimientos que indican que, además de sus efectos ya antes muy bien conocidos, la guerra nuclear, aun en una escala limitada, produciría humo, hollín y polvo en cantidades suficientes como para desatar un invierno nuclear ártico que podría transformar a la Tierra en un planeta oscuro y helado, cuyas perspectivas plantearían “un peligro sin precedente para todas las naciones, aun para aquéllas muy distantes de las explosiones nuclea-

res”, como lo aseveró la voz autorizada de la Asamblea General en la Resolución A/39/749 F, aprobada hace menos de un mes, el 17 de diciembre último, con la impresionante votación de 130 votos a favor y ninguno en contra.

A la luz de la somera recapitulación que acabo de hacer resulta difícil de entender que algunas personas que se supone están —o debieran estar— en pleno uso de sus facultades mentales, se hayan dejado llevar en últimas fechas por una obsesión de “superioridad nuclear” y se hayan dedicado a propalar las tan peligrosas cuanto ilusorias teorías de guerra nuclear “limitada”, “ganable” o “prolongada”. Tal vez las razones de una actitud semejante haya que buscarlas en el dominio de la psiquiatría y quizás ellas correspondan a las que el Doctor Jerome Frank, Profesor de esa ciencia en la Universidad de John Hopkins, definió en una conferencia celebrada en Wáshington en los siguientes términos:

“Una de las fuentes principales de la creciente tensión internacional, la carrera de armas nucleares, se halla estimulada por la imagen mutua del enemigo. En general, las imágenes enemigas se reflejan recíprocamente. Es decir, cada lado se atribuye a sí mismo idénticas virtudes y atribuye al enemigo idénticos vicios. Nosotros somos dignos de confianza, amantes de la paz, honorables y humanitarios. Ellos son traicioneros, belicosos y crueles.

“Cada Potencia nuclear se ve confrontada con la tarea virtualmente imposible de hacer creíble una amenaza esencialmente increíble. El resultado es una carrera de armamentos sin fin en la que el mayor creador de temores mutuos es la investigación encaminada a desarrollar nuevas armas nucleares, que cada lado persigue frenéticamente con la esperanza de burlar las defensas del otro al mismo tiempo que perfecciona las suyas. El resultado, como bien lo sabemos, es que el ritmo de la innovación armamentista ha dejado muy atrás el proceso de negociación. Así, los acuerdos acerca de un sistema de armas nucleares caen en desuso apenas concertados debido al surgimiento de un nuevo sistema”.

El anterior diagnóstico, por lo demás, coincide en su esencia con lo que hace ya casi un cuarto de siglo había afirmado alguien tan conocedor de la materia como sin duda lo fue el General Douglas MacArthur, quien hablando ante el Congreso de Filipinas el 5 de julio de 1961 se expresó en estos términos:

“La guerra global se ha convertido en un Frankenstein que destruiría a ambos contendientes. . . No ofrece ya ni siquiera la oportunidad que pueda tener el vencedor de un duelo. Contiene únicamente los gérmenes de un doble suicidio. . .

“Las actuales tensiones, con su amenaza de aniquilación nacional, son alimentadas por dos grandes ilusiones. Por una parte el firme convenci-

miento del mundo soviético de que los países capitalistas están preparándose para atacarlos y que así lo haremos más pronto o más tarde. Por otra parte, el firme convencimiento de los países capitalistas de que los soviets están preparándose para atacarnos y que así lo harán más pronto o más tarde.

“Ambos están equivocados. Cada lado, en lo que a los pueblos se refiere, está deseoso de paz. Ambos temen la guerra. Pero la aceleración constante de preparativos pueden, sin ninguna intención específica, precipitar en última instancia una especie de combustión espontánea”.

Esa especie de “combustión espontánea” de que hablaba MacArthur significa probablemente la más escalofriante amenaza que entrañan los gigantescos arsenales acumulados. No hay que olvidar que para el inicio de una conflagración nuclear no se requiere necesariamente una decisión meditada del Jefe de Estado responsable. Es preciso tomar en cuenta otro factor en extremo alarmante: el papel cada vez mayor que la tecnología ha venido ocupando en la esfera de las armas nucleares, las fallas inevitables de las computadoras y las falsas alarmas que de tales fallas se derivan indefectiblemente.

En lo que atañe al segundo tema que según lo anuncié voy a examinar aquí, o sea los elementos esenciales de la filosofía del desarme de las Naciones Unidas, éstos se hallan concentrados en el Documento Final de 1978 en el que se proclamaron una serie de principios, normas, prioridades y conclusiones fundamentales, cuya exactitud u obligatoriedad, según el caso, resultará imposible en adelante poner en duda, máxime si se tiene en cuenta que, como ya antes lo he recordado, han sido unánime y categóricamente reafirmados en el segundo período extraordinario de 1982, y de los que daré a continuación algunos ejemplos significativos.

Respecto a derechos y deberes, la Asamblea ha reconocido expresamente que todos los pueblos del Mundo tienen un interés vital en el éxito de las negociaciones sobre desarme y que, en consecuencia, todos los Estados tienen el deber de contribuir a los esfuerzos que se hagan en esa esfera y a participar en las negociaciones multilaterales sobre desarme.

Aun cuando la responsabilidad del desarme incumbe, pues, a todos los Estados, la Asamblea ha tenido buen cuidado de precisar que los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad principal del desarme nuclear, y junto con otros Estados militarmente importantes, la de detener e invertir el curso de la carrera de armamentos. Esta responsabilidad se acrecienta si se reflexiona en que, según se indica en el Documento Final, un progreso real en la esfera del desarme nuclear podría crear una atmósfera conducente a la realización de progresos en el desarme convencional a escala mundial.

Tocando a los peligros que entrañan las armas nucleares el Documento Final contiene pronunciamientos

substancialmente idénticos a los que hace unos momentos he citado. En sus párrafos pertinentes, se declara sin rodeos que la existencia de armas nucleares y la continuación de la carrera de armamentos constituyen una “amenaza a la supervivencia misma de la humanidad” agregando que en la hora actual la Humanidad confronta “una amenaza sin precedentes de autodestrucción” originada por la acumulación masiva y competitiva de las armas más destructoras que jamás hayan sido creadas, ya que sólo “los arsenales de armas nucleares en existencia bastan con creces para destruir toda forma de vida sobre la Tierra”.

Parecida franqueza campea en las declaraciones de la Asamblea relativas a la seguridad internacional y a la mejor manera de garantizarla y fortalecerla en las que se ha afirmado que el incremento de los armamentos, especialmente los nucleares, “lejos de contribuir a fortalecer la seguridad internacional, por el contrario, la debilita” y que la paz y la seguridad internacional duraderas “no pueden basarse en la acumulación de armas por las alianzas militares ni conservarse mediante un equilibrio precario de disuasión o doctrinas de superioridad estratégica”.

Es sin duda por ello que la Asamblea ha hecho hincapié en que “la tarea más crítica y urgente del momento es eliminar la amenaza de una guerra mundial, de una guerra nuclear”, y después de manifestar que la garantía más eficaz contra el peligro de tal guerra y de la utilización de armas nucleares es el desarme nuclear y la completa eliminación de dichas armas, ha formulado la conclusión de que “la humanidad se halla ante un dilema: debemos detener la carrera de armamentos y proceder al desarme o enfrentarnos a la aniquilación”.

A este respecto, en el Documento Final se ha llamado asimismo la atención sobre el hecho de que la guerra debe dejar de ser un instrumento para solucionar controversias internacionales y debe eliminarse de la vida internacional el uso y la amenaza de la fuerza como se prevé en la Carta de las Naciones Unidas. Se ha subrayado también que la carrera de armamentos obstaculiza la realización de los propósitos de la Carta y es incompatible con sus principios, especialmente los del respeto a la soberanía, la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, el arreglo pacífico de las controversias y la no intervención y no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

En cuanto a las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos, la Asamblea afirmó que son tan perjudiciales que su continuación “es de una incompatibilidad evidente con el establecimiento del nuevo orden económico internacional, basado en la justicia, la equidad y la cooperación”, agregando al respecto este severo juicio:

“Los cientos de miles de millones de dólares gastados anualmente en la fabricación o el perfeccionamiento de armas ofrecen un contraste sombrío

y dramático con la escasez y la miseria en que viven dos tercios de la población mundial. Este colosal despilfarro de recursos es más grave por el hecho de que desvía hacia objetivos militares, recursos no sólo materiales sino también técnicos y humanos que se requieren con urgencia para el desarrollo en todos los países, especialmente en los países en desarrollo”.

Llego ahora al tercero y último de los temas a los que me he propuesto pasar revista: la necesidad inaplazable de que se torne realidad lo que el Documento Final ha designado como la movilización de la opinión pública mundial en favor del desarme. Del examen del primero de dichos temas se desprende en forma axiomática que lo que está en juego en la carrera de armamentos nucleares es nada menos que la supervivencia misma de la Humanidad. El somero análisis del material relativo al segundo tema ha puesto en relieve, me parece, que las Naciones Unidas han estado muy conscientes de esa situación desde el inicio de sus labores — vale la pena recordar que la primera Resolución adoptada por la Asamblea General en enero de 1946 tuvo por objeto la creación de la Comisión de Energía Atómica a la que se encomendó el hacer con urgencia “proposiciones específicas” encaminadas, entre otros fines, a “eliminar de los armamentos nacionales las armas atómicas” — y que como resultado de 40 años de experiencia en la esfera del desarme han concretado en el Documento Final de su primer período extraordinario de sesiones dedicado a esa materia una serie de sabias disposiciones que si llegasen a recibir fiel aplicación constituirían sin duda un elemento eficaz para la eliminación de tan terribles instrumentos de destrucción en masa.

Desafortunadamente todas las disposiciones del Documento relativas al desarme nuclear han sido hasta ahora letra muerta. Ni los incontables discursos de los Representantes de la inmensa mayoría de los Estados Miembros pronunciados en el último lustro, ni las numerosas resoluciones adoptadas durante el mismo período por la Asamblea General han producido resultado alguno. Unos y otras se han estrellado contra la falta de lo que se acostumbra llamar “voluntad política”, ya sea de todos o de algunos de los Estados poseedores de armas nucleares. De ahí que parezca indispensable, como ya lo hice notar al principio de esta plática, que mediante la Campaña Mundial de Desarme — que tuvo solemne inicio el 7 de junio de 1982 y que bajo los auspicios de las Naciones Unidas deberá recibir ejecución universal en forma equilibrada, práctica y objetiva se logre que todos los pueblos del Mundo hagan sentir su influencia en este asunto en el que, como bien se ha dicho, están en juego sus intereses vitales. Tal vez las voces de cientos de millones de seres humanos de todas las latitudes, del Sur y del Norte, del Este y del Oeste, puedan llegar a cobrar una mayor fuerza persuasiva que la muy escasa que hasta hoy han tenido, desafortunadamente, las intervenciones de los representantes y las resoluciones de la

Asamblea. Como puede leerse en el informe elaborado por el Grupo de Expertos que se reunió en 1981:

“La Campaña apuntará a crear una mayor conciencia sobre la amenaza cada vez mayor que entraña la carrera de armamentos para la paz y la seguridad internacionales y sobre sus consecuencias económicas y sociales. Deberá explicar al público los beneficios que arrojaría la adopción de medidas eficaces de desarme encaminadas a eliminar el peligro de guerra y asegurar así la supervivencia de la humanidad. Al dar participación activa a muchos sectores de la población de todas las regiones del Mundo, la Campaña contribuirá a crear un cuerpo informado de opinión pública en favor del desarme”.

En la creación de esa “conciencia” es indudable que la importancia de la tarea encomendada a los educadores correrá pareja con la que corresponde a las entidades encargadas de difundir información fidedigna, ya que les tocará a ellos contribuir a un mejor entendimiento de la necesidad del desarme y a una más correcta evaluación de los ingentes problemas creados por la carrera de armamentos, así como promover programas de investigación y capacitación que cubran los diversos aspectos del desarme y el funcionamiento de los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas que de él se ocupan, tales como la UNESCO, que ha preparado un libro de texto sobre desarme y seguridad para la enseñanza a nivel universitario.

Es, en efecto, sólo merced a una formación sólida y apropiada como las nuevas generaciones podrán llegar a contrarrestar la perniciosa influencia del llamado “complejo militar-industrial” y algunos grupos fanáticos a cuya hábil propaganda belicosa se debe en gran parte el recrudecimiento de la tensión internacional y el ambiente de guerra fría que venimos padeciendo a últimas fechas. Es sólo así como podremos esperar que se imponga la convicción que alguien como Dwight D. Eisenhower, con su doble experiencia de Presidente de Estados Unidos y de General en Jefe de las Fuerzas Aliadas durante la Segunda Guerra Mundial, describió en estos términos:

“La guerra implica una competencia. Cuando se llega a un punto en que no puede ya hablarse de competencia y cuando la perspectiva se acerca a la destrucción del enemigo y el suicidio de uno mismo — perspectiva que ningún lado puede ignorar — entonces los argumentos acerca de la medida exacta de las fuerzas en presencia dejan de tener sentido”.

Fue el propio Presidente Eisenhower quien, partiendo de esas y otras premisas análogas, aseveró que debía llegarse a la conclusión de que “la era de los armamentos ha terminado y la raza humana deberá ajustar su conducta a esta verdad o resignarse a perecer”, conclusión que coincide con la que las Naciones Unidas formularon en el Documento Final de 1978 al afirmar que la

humanidad deberá escoger entre desarme o aniquilación.

Ha sido en el mismo Documento donde la Asamblea General recalcó que "el factor decisivo para la realización de auténticas medidas de desarme es la 'voluntad política' de los Estados y, particularmente de los que poseen armas nucleares". Estoy persuadido de que la Campaña Mundial de Desarme, en la que educadores

y educandos como los aquí congregados hoy están llamados a desempeñar un papel de primer plano, podrá contribuir eficazmente, mediante la saludable presión moral que la opinión pública genere en todos los países, a que se manifiesta al fin con hechos esa voluntad que, con toda razón, calificó la Asamblea de elemento "decisivo" para el desarme.